

71289

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

Un Modelo de Utilidad por Veinte años en España

a favor de

D. Carlos Segalini Ghittoni, residente en Vitoria, Libertad, 13

por

“MECANISMO DE REFRIGERACION ADAPTABLE A MOTORES EN GENERAL”

///.///

71289



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se refiere a un mecanismo de refrigeración adaptable a motores en general.

15

A fin de aclarar con el mayor detalle posible la constitución del nuevo mecanismo que se desea patentar, se acompaña un dibujo, en el que se ha representado gráficamente la idea que vamos a describir.

20

El funcionamiento del mecanismo es como sigue: El eje «A» sustituye al eje de origen y es movido por el mismo árbol motor, dicho eje lleva sujeta en su extremo la polea «B» que transmite el movimiento a la polea «D» por mediación de la correa «C». La polea «D» lleva un eje «E» con un piñón «F» que mueve a su vez al piñón «F'» con el eje «E» que mueve al mismo tiempo al ventilador «G» que produce el aire, dicho aire es recogido por la carcasa «H» sujeta al radiador obligando al mismo a pasar a través del panel del radiador produciéndose la refrigeración.

25

La descripción y funcionamiento que antecede se deduce de la constitución del mecanismo descrito, de cuyo empleo entre otras ventajas se deducirá la principal que es proporcionar una refrigeración constante al motor, de acuerdo con la velocidad de marcha.

30

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar



71289

sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1) Mecanismo de refrigeración adaptable a motores en general, caracterizado porque está provisto de una polea unida a la prolongación del eje que dá movimiento al delco, transmitiéndose este movimiento a través de una correa de transmisión a una segunda polea que comunica su movimiento a dos piñones que mueven una hélice, la cual produce una presión que obliga al aire a pasar a través del panel del radiador consiguiéndose así la refrigeración deseada.

2) Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita:

"MECANISMO DE REFRIGERACION ADAPTABLE A MOTORES EN GENERAL"

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujo que acompaña.

Madrid, 19 febrero 1959

ALONSO UNGRIA

DCN CARLOS SAGALINI GILTONI

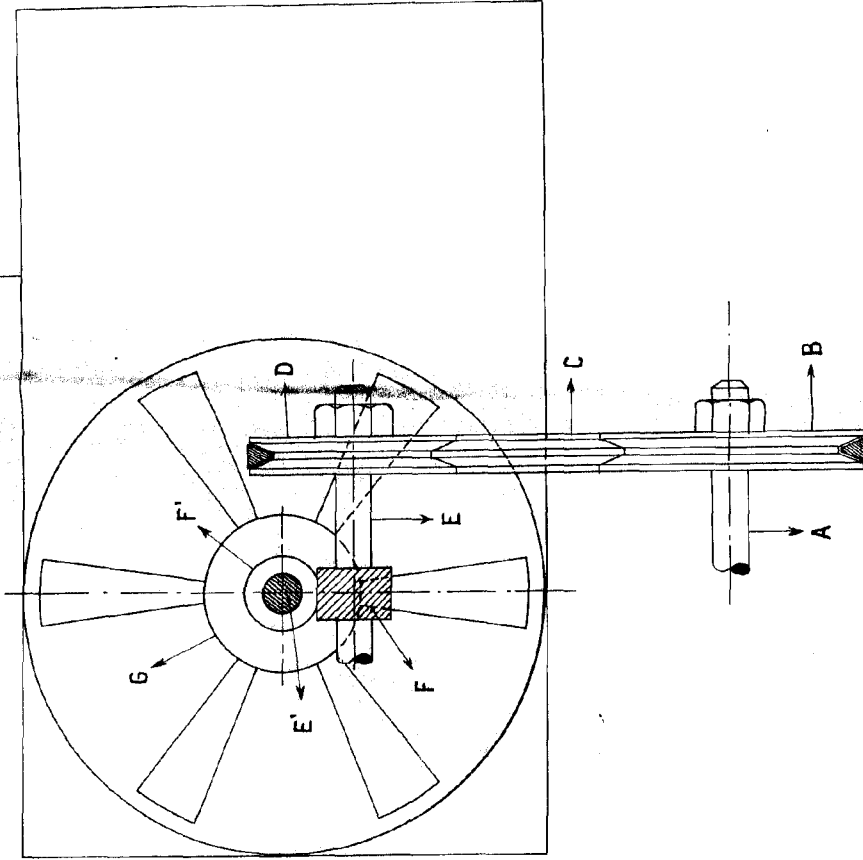
HOJA UNICA



71289



H



19 febrero 1954

[Handwritten signature]